

166

Informe Secretarial

Jerusalén 17 de noviembre de 2022: A Despacho del señor Juez CONTESTACIÓN ORFEO No.20227720155645 en donde comunican que no son la entidad competente para darle el trámite correspondiente al Oficio No.393 de 2022.

Se hace necesario manifestar que por error involuntario se tramitaron de forma incorrecta los Oficios No.390, 391, 392, 393, 394, 395, 396 del 2022.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario